

PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
COLBUN

REGION:

☐ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
0036
FECHA
26 MAR. 2018
ROL S.I.I
VARIOS ROL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
SE ADJUNTA NOMINA

N°	Lote N°	manzana	localidad o loteo	SE ADJUNTA NOMINA
		sector	COLBUN	
(URBANO O RURAL)				

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
COMITE AMPLIACION DE VIVIENDA BICENTENARIO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EUGENIA LORETO TAPIA PALMA	15.155.335-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ENTIDAD PATROCINANTE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN	69.130.500-7
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
RODOLFO JAVIER CACERES CARTES	17.447.301-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ENTIDAD PATROCINANTE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN	69.130.500-7
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
RODOLFO JAVIER CACERES CARTES	17.447.301-3

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	10.231.781
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$	
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				%	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				%	(-)
TOTAL A PAGAR				\$	131.588
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Nº	NOMBRE	RUT	DIRECCION	MODELO	M2	ROL
1	ALBORNOZ SEPULVEDA MARIA ELENA	13.599.523 1	LOS ALERCES N°857	2DO PISO MODELO B	20,58	320-19
2	FLORES OSSES YOSELYNE JHISSETTE	17.758.050 3	POBL. VICTORIA	RECINTO BODEGA	14,10	9-19
3	LABRAÑA CONTRERAS SOLEDAD PATRICIA	14.476.537 0	QUINAMAVIDA	MANSARDA	19,50	28-215
4	MONDACA SILVA PAOLA ESTER	14.289.014 3	PASO RARI	1ER PISO MADERA	15,00	25-283
5	OLIVEROS PINOCHET OLAYA DEL CARMEN	11.767.006 6	RINCON DE PATAGUAS	1ER PISO MODELO A	14,10	5-146
6	RAMOS MUÑOZ CLARA LUZ	4.655.287 3	POBL.GABRIELA MISTRAL	HAB. MANSARDA	19,50	2529-30
7	SANCHEZ BASOALTO MARIA ISABEL	12.316.340 0	LOMAS DE PUTAGAN	1ER PISO MODELO A	14,10	29-114
8	SEPULVEDA VERGARA LUCILA DE LAS M.	12.788.968 6	LOS ESPINOS N°721	2DO PISO MODELO B	20,58	312-32
9	TAPIA PALMA EUGENIA LORETO	15.155.335 4	VILLA DON FRANCISCO			
			GABRIEL GONZALEZ N°144	2DO PISO MODELO B	20,58	180-20
10	VASQUEZ ESCOBAR OLENCA PAOLA	17.329.963 K	LOS OLIVOS N°760	2DO PISO MODELO B	20,58	306-15

IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE